



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFIA
CARRERA DE ARQUITECTURA



SEMINARIO DE TITULO
Zonas de riesgo vs. Instrumentos de planificación
Riesgos de tsunami en la Bahía de Concepción y propuesta de usos para el borde costero

Autor: Daniel Pinilla Cifuentes
Profesor guía: Lorenzo Carbonell

Introducción.

Los acontecimientos ocurridos el 27 de febrero en gran parte del territorio nacional, nos han hecho reflexionar sobre todo en la disciplina de la arquitectura y el urbanismo, sobre el cómo abordamos los proyectos de diseño y planificación de las ciudades y qué elementos se consideran al determinar los usos de suelo para nuestras ciudades.

Existen estudios que evalúan la posibilidad de que exista un determinado evento natural extraordinario y miden el grado de vulnerabilidad y peligro en un territorio sobre el cual existen áreas urbanizadas consolidadas, por lo tanto cabe preguntarse ¿hasta qué medida quienes diseñan los instrumentos de planificación que ordenan las ciudades de nuestro país, toman en cuenta estos datos? ¿Qué podemos hacer, habiendo zonas consolidadas, construidas, con población viviendo en dichas zonas de riesgo desde el punto de vista de la planificación? ¿Son efectivos los instrumentos de planificación que se utilizan en el país? ¿Se toman estos datos en cuenta al momento de autorizar los instrumentos de planificación?

Tomaremos el caso de la Bahía de Concepción, incluyendo la zona costera que pertenecen a las comunas de Talcahuano, Penco y Tomé, área que se vio mayoritariamente afectada luego del reciente terremoto y maremoto del 27 de febrero del 2010.

La zona de estudio se ubica dentro del Área Metropolitana de Concepción, es un área densamente poblada, se encuentra la capital de la Región del Bio bio, y es el 2° conglomerado urbano de mayor peso demográfico del país y en sus costas se encuentra el 2° puerto más importante del país.

Los efectos del tsunami arrasaron con zonas urbanas completas desde Dichato Hasta Tirúa habiendo instrumentos de planificación, planes reguladores comunales, planes seccionales y planes intercomunales en el Área Metropolitana de Concepción, que establecen usos de suelo para la zona costera y que según la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones existe obligatoriedad en incluir estudios de riesgos en los planes reguladores.

Se establece como objetivo de la investigación verificar la pertinencia de los instrumentos de planificación que regulan el borde costero de las comunas que incluyen la Bahía de

Concepción, comparando La zonificación de áreas de riesgo de tsunami realizada por la doctora María Mardones Flores para el caso de Talcahuano y Penco, y la zonificación de riesgos de tsunami de la I. Municipalidad de Tomé para el caso de la comuna de Tomé con los instrumentos de planificación que regulan el área, para realizar una propuesta coherente de usos de suelo para el borde costero, tomando en cuenta la capacidad de uso y su vulnerabilidad frente a un evento catastrófico como un tsunami.

Objetivos

Objetivos Generales:

Comparar Las zonas de riesgo de tsunami de las comunas que comprenden la Bahía de Concepción con los usos de suelo propuestos por los instrumentos de planificación que regulan el área y así, analizar la pertinencia de los planes reguladores a partir de los usos de suelo, condiciones de urbanización y edificación y subdivisión predial propuestos, para a partir de las conclusiones, realizar recomendaciones y proponer modificaciones al uso del borde costero de las zonas vulnerables a tsunami.

Objetivos Específicos:

Analizar los usos de suelo que proponen los planos reguladores comunales y el Plan Regulador Metropolitano de Concepción en el borde costero de la bahía de Concepción.

Estudiar el alcance de los instrumentos de planificación frente a las zonas de riesgo.

Evaluar la efectividad del instrumento de planificación territorial utilizado en Chile.

Realizar recomendaciones y proponer modificaciones en los usos de suelo propuestos por los Planes reguladores en las áreas expuestas a riesgo de tsunami.